

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

10 Nov 93 1128

EXP. # 8706-76

Guayaquil, 22 de Octubre de 1993

RECIBIDO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

ATT.: Departamento de Registro de Sociedades.

ASUNTO: Cesión de acciones de la compañía  
INMOBILIARIA PIERINA C.A.

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumple en informar a Uds. que, con fecha de hoy, el señor ha transferido los siguientes Títulos:

El Titulo No.7, contentivo de una acción, la 1495, transferida a MARIA EUGENIA CHONILLO CASTRO.

El Titulo No.9, contentivo de una acción, la 1497, transferida a LUIS CHONILLO CASTRO.

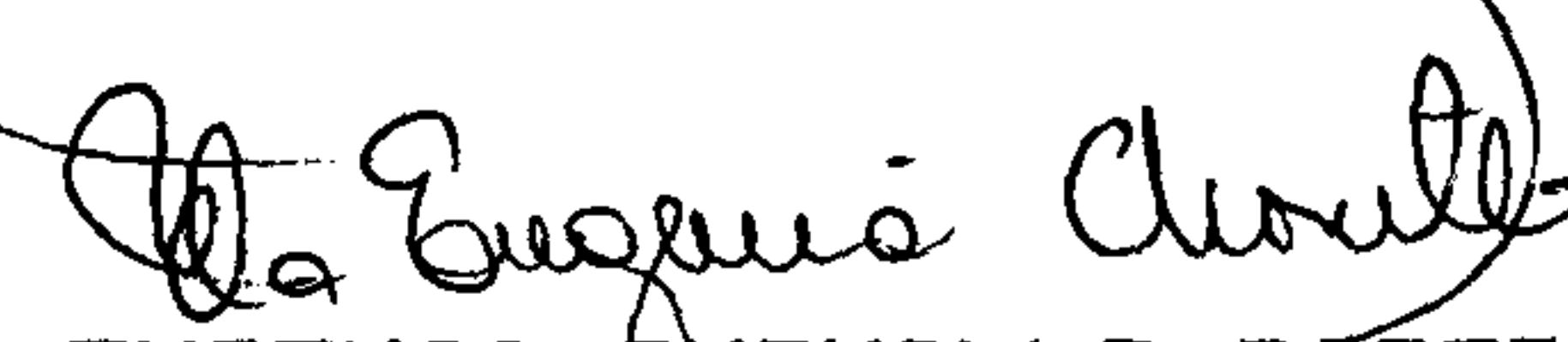
El Titulo No.10, contentivo de 1493 acciones, de la 1 a la 1493 y de la 1498 a la 1500; y, Titulo No.11, contentivo de 500 acciones, de la 1501 a la 200, transferidas a LUIS CHONILLO LAMBOGLIA

Las acciones son ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, de las que era propietario en el capital social de INMOBILIARIA PIERINA C.A. por haberlas suscrito y pagado en su totalidad.

Los cessionarios son ecuatorianos y con domicilio en la ciudad de Guayaquil, quienes, en cartas suscritas con los cedentes, dieron su aceptación a la transferencia realizada a su favor.

Las transferencias en mención han sido debidamente anotadas en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA PIERINA C.A., así como archivada la carta que hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de que el cedente, la efectuaba sin reserva ni limitación alguna, ni de presente ni de futuro, al igual que la cessionaria aceptando la cesión hecha a su favor.

Muy atentamente,

  
MARIA EUGENIA CHONILLO CASTRO  
GERENTE DE INMOBILIARIA PIERINA C.A.